

POSTURA ANTE SEÑALAMIENTOS HACIA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

- La Dirección General de Obra pública ha contratado **más de 2 mil 700 obras y acciones desde el 2022 al 2026.**
- **Del presupuesto asignado del 2022 a la fecha, más del 60% se contrataron a través de licitaciones.**
- En 2024 se contrató a **más de 320 empresas**, y en **2025 a más de 350**, lo que refleja la participación de un amplio número de contratistas en la ejecución de obra pública en León.
- Además, somos el único municipio en el estado que cuenta con una metodología basada en la evaluación por puntos en los procesos de licitación, lo cual fortalece una competencia, análisis objetivo y transparente en la contratación de obras.

Por lo que ante señalamientos sobre favoritismo hacia la empresa Constructora y Pavimentadora 403 S.A. de C.V. informamos lo siguiente:

- Los **contratos que ha tenido esta empresa con la Dirección General de Obra Pública (2022-2026)** representan apenas el **1.8 % del total de las obras contratadas.**
- Es una empresa **dada de alta en el Padrón Único de Contratistas (PUC) del Gobierno del Estado desde el 2018.**
- Desde entonces ha celebrado contratos con la Dirección General de Obra Pública, **bajo las modalidades de Licitación y Adjudicación Directa.**
- El proceso de contratación de **Adjudicación Directa**, encuadra en los supuestos de procedencia cuantitativa y cualitativa determinados en el **Artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato**. La selección se funda en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y capacidad de respuesta de las contratistas, que aseguren las mejores condiciones para el ente público contratante.
- Cada contrato se adjudicó respetando en todo momento el tope autorizado para asignación directa emitido por el Congreso del Estado. De acuerdo a dicha Ley, actualmente el monto máximo de obra para realizar adjudicación directa es hasta \$3,583,667.50.

- A continuación, se señala el histórico de contratos celebrados: 2018 – 3 contratos, 2019 – 8 contratos, 2020 – 8 contratos, 2021 – 10 contratos, 2022 – 13 contratos, 2023 – 11 contratos, 2024 – 12 contratos, 2025 – 12 contratos, 2026 – 2 contratos (a junio).
- Por todo lo anterior expuesto, **negamos los señalamientos de la Regidora Norma López Zúñiga de que se esté beneficiando de forma directa a esta empresa con contratos de adjudicación**, puesto que al igual que todos los contratistas participan en los diferentes procesos de contratación de obra tanto en licitaciones como en adjudicaciones, y son evaluadas por la calidad, cumplimiento, competitividad, legalidad y capacidad de respuesta.
- Así mismo, negamos **que existan “favoritismos” hacia esta o alguna otra empresa, que este sea un “patrón de contratación” o una “cínica simulación disfrazada de legalidad”**, ya que los procesos de contratación se realizan conforme a la normativa vigente, bajo criterios de transparencia, igualdad de condiciones y apertura para todas las empresas que cumplen con los requisitos establecidos.
- Además de ser muy claros, la Dirección General de Obra Pública es auditada año con año por parte de las instancias correspondientes de acuerdo al origen del recurso que se ejerce, como parte de un ejercicio permanente de transparencia y rendición de cuentas.